

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18895** *MARÍA CARMEN INIESTA BERROCAL*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 16 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 56/09 de este Juzgado de lo Social n.º 16, seguido a instancia de José Luis Siso Pérez contra "María Carmen Iniesta Berrocal" sobre cantidad, se ha dictado resolución con fecha 17 de mayo de 2010, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor:

"Declarar a la ejecutada María Carmen Iniesta Berrocal, en situación de insolvencia total por importe de 5.411,90 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Y de conformidad con lo preceptuado en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 17 de mayo de 2010.- La Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 16 de Madrid.

ID: A100039249-1